



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
Medellín, Veintidós (22) de agosto de dos mil trece (2013)

AUTO: 1283
REFERENCIA: Reparación Directa
DEMANDANTE: Juan Carlos Hernández Mosquera
DEMANDADO: Nación – Ministerio de transporte – Invias- Departamento de Antioquia Municipio de Copacabana
RADICADO: 050013333026 2012-0024600
ASUNTO: **Corrige Auto**

Se corrige el Auto No. 1162 de fecha primero de agosto de los corrientes, en el sentido de indicar que la fecha para la cual fue fijada la audiencia inicial consagrada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, es el día miércoles dos (02) de octubre de 2013 a las nueve de la mañana (9:00 am), y no cuatro (04) de octubre como se indicó.

Se advierte a las partes que la audiencia se realizará en la sala No.11 del Edificio José Félix de Restrepo piso 2 en la fecha y hora señaladas.

NOTIFÍQUESE

NELSON URIEL MOSQUERA CASTRILLÓN
JUEZ

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ Fijado a las 8 a.m.

DIANA BOHÓRQUEZ VANEGAS
Secretaria